

**MAESTRA NANCY PAOLA FLORES RAMÍREZ.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.**

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo y, a la vez, en alcance al oficio número **1571/2015/UNIDAD DE SESIONES**, a continuación encontrará la propuesta de orden del día de la sesión ordinaria que fue diferida para celebrarse el día 21 de mayo de 2015, misma que por instrucciones del Presidente Municipal ingeniero Ramiro Hernández García, fue entregada a los integrantes del Órgano de Gobierno Municipal.

**AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA
SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MAYO DE 2015**

ORDEN DEL DÍA:

- I. **LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**
- II. **LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2015.**
- III. **LECTURA Y TURNO DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS.**
 1. Oficio DJM/DJCS/DH/133/2015 que suscribe el Director Jurídico Municipal, mediante el cual remite copias simples del expediente para reformar el Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Guadalajara, propuesto por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, a fin de que se modifique el Capítulo V artículo 120 y se especifique de manera precisa la necesidad de contar con una póliza de seguros para daños a terceros por la autorización y operación de juegos mecánicos.
 2. Escrito que suscribe Agustín Rodríguez Medina, mediante el cual realiza diversas observaciones relacionadas con la obra en construcción en el predio ubicado en la Avenida México número 2582, colonia Ladrón de Guevara, solicitando la aplicación de medidas de seguridad.
 3. Oficio 1541/2015 que suscribe el Secretario General del Ayuntamiento, mediante el cual presenta informe de avances y resultados de los asuntos aprobados en las sesiones ordinarias y extraordinarias del Ayuntamiento.
- IV. **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS.**

Secretaría General



V. LECTURA, EN SU CASO DEBATE, Y APROBACIÓN DE DICTÁMENES.

1. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Gloria Judith Rojas Maldonado, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.
2. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Leticia Hernández Rangel, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para reformar el Reglamento de Policía y Buen Gobierno de Guadalajara.
3. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Idolina Cosío Gaona, a la fecha de presentación regidora de este Ayuntamiento, para que se autorice la creación de la Academia Municipal de Historia y Crónica de México en Guadalajara.
4. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Jorge Alberto Salinas Osornio, a la fecha de presentación regidor de este Ayuntamiento, que tiene por objeto declarar el día 8 de mayo de cada anualidad, como "Día de la Risa".
5. Dictamen correspondiente a la iniciativa Héctor Alejandro Madrigal Díaz, José Antonio Romero Wrooz, Enrique Bernardo Rubio León y Verónica Rizo López, a la fecha de presentación regidores y Síndico, respectivamente, para reformar el Reglamento del Consejo de Participación Social en la Educación para el Municipio de Guadalajara.
6. Dictamen correspondiente a las iniciativas de Idolina Cosío Gaona y Dulce Roberta García Campos, a la fecha de presentación regidoras de este Ayuntamiento, para reformar el Reglamento que Establece las Bases para la Entrega de Premios o Reconocimientos en el Municipio de Guadalajara, con objeto de implementar el "Premio Municipal al Mérito Juvenil".
7. Dictamen correspondiente a la iniciativa de Faviola Jacqueline Martínez Martínez y Jorge Alberto Salinas Osornio, a la fecha de presentación regidores de este Ayuntamiento, para reformar el Reglamento de los Consejos Consultivos del Municipio de Guadalajara.
8. Dictamen correspondiente a diversas iniciativas que tienen por objeto la creación de plazas que podrían ser ocupadas por personas con discapacidad en extremidades inferiores.
9. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora con licencia Victoria Anahí Olguín Rojas, para implementar talleres de educación nutricional.
10. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora con licencia María Isabel Alfeirán Ruiz, para que se realice una campaña de concientización respecto de la importancia de implementar el tamiz cardiológico neonatal, con oximetría de pulso, para la detección de cardiopatías congénitas graves en el recién nacido aparentemente sano.
11. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, que tiene por objeto diseñar una estrategia integral multisectorial para prevenir el número de fallecimientos por suicidio.
12. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del regidor Alain Fernando Preciado López, que tiene por objeto que la Secretaría de Educación Municipal publique los convenios vigentes suscritos con instituciones educativas.
13. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la regidora Dulce María Aparicio Padilla que tiene por objeto que los empleados de la empresa Metro Meters, S.A. de C.V., se abstengan de utilizar en sus gafetes y uniforme el escudo o símbolo que formen parte de la imagen institucional del gobierno municipal.
14. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen del regidor Alberto Cárdenas Jiménez, que tiene por objeto que los municipios integrantes del Área Metropolitana de Guadalajara, celebren Convenio Específico de Coordinación Metropolitana para la Protección de la Biodiversidad.
15. Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen de la regidora María del Carmen López Rocha, que autoriza la firma de convenios con compañías aseguradoras para que éstas paguen o retribuyan, según corresponda, los servicios médicos que el municipio presta a sus asegurados.

Secretaría General



AYUNTAMIENTO DE
GUADALAJARA

16. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor David Contreras Vázquez, para integrar dentro del Programa de Obra Pública del Ejercicio Fiscal 2015, la pavimentación de la calle Olmo en el tramo comprendido entre las calles Paraíso y Fresno, colonia del Fresno.
17. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor José Enrique López Córdova, que propone la celebración de un convenio de colaboración con autoridades estatales con la finalidad de destinar un espacio propiedad municipal para el establecimiento de un plantel del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco.
18. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora María Luisa Urrea Hernández Dávila, para reformar el artículo 48 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
19. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor Carlos Alberto Briseño Becerra, para reformar el artículo 53 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara.
20. Dictamen correspondiente a la iniciativa de los regidores Alberto Cárdenas Jiménez, César Guillermo Ruvalcaba Gómez, María Cristina Solórzano Márquez y Verónica Gabriela Flores Pérez, para reformar el Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y el Reglamento para la Protección del Medio Ambiente y la Ecología en el Municipio de Guadalajara.
21. Dictamen correspondiente a la iniciativa de la regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, para reformar el Reglamento para la Prestación del Servicio de Aseo Público en el Municipio de Guadalajara.
22. Dictamen correspondiente a la iniciativa del regidor César Guillermo Ruvalcaba Gómez, para expedir el Reglamento del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara.

VI. ASUNTOS VARIOS.

No omito destacarle que dicha propuesta se pondrá a consideración de los integrantes del Ayuntamiento en la citada sesión, por lo que, para verificar cualquier modificación, debe estarse a lo establecido en el acta aprobada de la misma.

Lo anterior para su conocimiento y efectos correspondientes a que haya lugar.

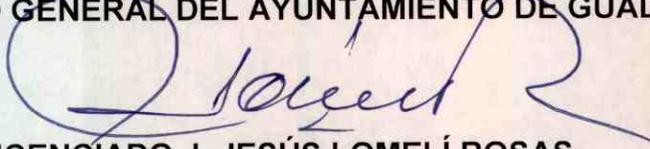
Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE

"2015, Guadalajara Ciudad Competitiva y Sustentable".

Guadalajara, Jalisco. 20 de mayo de 2015.

EL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA


LICENCIADO J. JESÚS LOMELÍ ROSAS.

C.c.p. Minutario.

C.c.p. Archivo.

JJLR/UNIDAD DE SESIONES/MROM

Secretaría General

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE GUADALAJARA

Av. Hidalgo # 400, Centro Histórico, C. P. 44100 · Teléfono. 38 37 44 00. ext. 4503. Fax: 4500.

www.guadalajara.gob.mx